

Acta de Grado

Instituto Tecnológico
Dosquebradas

Dosquebradas Risaralda

DANE 366170001251
INSCRIPCIÓN S.E. 31522

En la Ciudad de Dosquebradas a los 30 días del mes de Noviembre del año 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la rectoría del

Instituto Tecnológico Dosquebradas

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:
Bachiller en la modalidad Técnica

según Resolución No. 162 del 7 de Marzo de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico en Alimentos

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Christian Castaño Pineda

T.I. No. 850315-61626

Es fiel copia tomada del acta general N° 002 de fecha 30 de Noviembre de 2001 que consta de 15 alumnos, que comienza con el nombre de:

Bernal Granados Diego Fernando

y se cierra con el nombre de:

Rozo Murillo Lizeth Vanessa

Firmada y Sellada por la Mag. Ruby Alba Ríos Penagos (Rectora)
y María Nohelia Correa Serna (Secretaria)

Dada en Dosquebradas, Risaralda a los 30 días del mes de Noviembre del año 2001.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo Ordenado por la Ley 115 y su Decreto Reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmada y Sellada

Ruby Alba Ríos Penagos
Mag. Ruby Alba Ríos Penagos
C.C N° 25.192.514 de Santuario (Rda.)

María Nohelia Correa Serna
María Nohelia Correa Serna
C.C N° 42.097.905 de Pereira



Diploma N° 00016





UCPR
UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA

ACTA DE GRADO No. 130

Febrero 29 de 2008 – Sala del Estudiante UCPR "Monseñor Francisco Nel Jiménez Gómez"

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, y previa convocatoria hecha por la Universidad Católica Popular del Risaralda en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con el Acuerdo No. 284 de la Junta Directiva del ICFES, por el cual se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **PSICÓLOGO**.

Conocido el informe que presentó la Señora Secretaria General, en nombre del Consejo Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del Programa de Psicología, por parte de los señores...

CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA, cédula de ciudadanía No. 18.523.302 de Dosquebradas.

El Señor Rector de la UCPR, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?

Si Juramos, respondieron los graduandos.

SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que lo acredita como Psicólogo y lo habilita para ejercer legalmente la profesión.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los Veintinueve (29) días del mes de Febrero de dos mil ocho (2008).

Firmado".


RUBÉN DARIO JARAMILLO MONTOYA
Rector
c.c. No. 18.505.623


CLAUDIA MILENA RODAS CADAVID
Secretaria General
c.c. No. 42.111.210

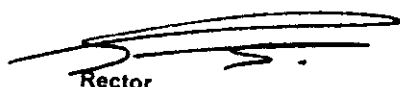
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

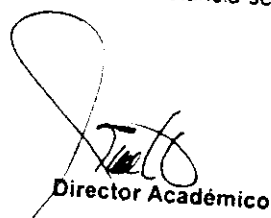


Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 1549 del 25 de
Febrero de 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No.: 10269
SESIÓN DE GRADO No.: 804
PROGRAMA: MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y
PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO
FECHA: JUNIO 28 DE 2.013

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** Dr. Gabriel Cadena Gómez y con la presencia del Director Académico Dr. Iván Escobar Escobar, del Decano Dr. Javier Londoño Arango del Secretario General Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo; la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de Junio de 1993, confirió el título de **MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO** a **CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 18.523.302 por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título profesional de **PSICOLOGO**, por haber aprobado el plan de estudios del programa y presentar la tesis de maestría aprobada con MENCIÓN: "EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DEL PROYECTO ALIANZA PRODUCTIVA DEL BANANITO BOCADILLO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA, MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA." y, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 003 de Junio 28 de 2.013, proferida por la Decanatura y previo juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de **MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO** y como egresado(a) de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas respectivas. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales el 28 de Junio de 2.013


Rector


Director Académico


Decano
Registrado en el Folio No. 07 del Libro de Egresados No. 13


Secretario General